

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

### OFICINA DE ALOJAMIENTO

Desde el inicio de actividades de la Escuela de Verano (1921) se ha ofrecido el servicio de alojamiento. En ese momento se proporcionaba a los interesados un listado impreso de opciones de hoteles y casa de huéspedes. Posteriormente se incluyó la opción de alojamiento en casas y departamentos donde el hospedaje incluía la alimentación.

Actualmente el servicio de alojamiento que ofrece el CEPE corresponde únicamente a la renta de la habitación e incluye: electricidad, agua, gas, limpieza una vez por semana con cambio de ropa de cama, derecho de cocina e internet.

Los alojamientos están amueblados, cuentan con cocinas equipadas incluyendo enseres de cocina y se proporcionan sábanas, cobertores y colchas, no así las toallas por considerarse un artículo de uso personal.

La cuota la fijan las personas que ofrecen el servicio, y les dan a conocer el compromiso de renta las políticas y/o reglamento que adquiere al ocupar la habitación o departamento.

Las rentas varían entre \$4,500.00 y \$7,000.00. Aunque se cuenta con habitaciones de \$10,000.00, ocupadas por investigadores o profesores.

El procedimiento para inscribir a las personas que se presentan ofreciendo sus habitaciones en la Oficina de Alojamiento es:

- a) Se les envía por correo un cuestionario para ser llenado.
- b) Son visitadas para comprobar que cuentan con los requisitos mínimos de seguridad, limpieza, higiene, ambiente familiar y medios de transporte.
- c) Si cuentan con lo anterior se les envía por correo una referencia bancaria para que paguen la cuota de anual.
- d) Reciben la clave de acceso al sistema para que ingresen la información sobre sus habitaciones en el sistema de alojamiento.

La cuota de inscripción anual asignada para este año es de \$1,200.00

Al 20 de febrerp se han registrado 51 personas que ofrecen las siguientes opciones:

- 116 HABITACIONES INDIVIDUALES CON BAÑO INDIVIDUAL
- 130 HABITACIONES INDIVIDUALES CON BAÑO COMPARTIDO
- 13 HABITACIONES COMPARTIDAS CON BAÑO INDIVIDUAL
- 9 HABITACIONES COMPARTIDAS CON BAÑO COMPARTIDO

A partir de 2013, se implementó el servicio de alojamiento por internet para que los interesados consulten el catálogo a través de la página [www.cepe.unam.mx](http://www.cepe.unam.mx) en la opción *ALOJAMIENTO*. Por medio de este sistema los usuarios previo registro, tienen acceso a diversas opciones para que libremente elijan y decidan por la que más les agrade o convenga a sus necesidades, gustos, recursos económicos, ubicación y disponibilidad.

TODOS LOS ARREGLOS SE HACEN DIRECTAMENTE ENTRE HUESPED Y PERSONA QUE OFRECE EL SERVICIO.

EL CEPE no se hace responsable de los servicios ni de la disponibilidad. El CEPE funge únicamente como enlace de información.